



**CONSORCIO INTERVENTORÍA  
AEROPUERTOS DE NORORIENTE**

"Contratar la Interventoría integral, que incluye pero no se limita a la interventoría financiera, administrativa, técnica, legal, operativa, ambiental y de seguridad, del Contrato de Concesión no. 10000078OK-2010, cuyo objeto es "La concesión de las terminales aeroportuarias de Nororiente - Aeropuertos Camilo Daza de Cúcuta, Palonegro de Bucaramanga, Yarigüies de Barrancabermeja, Alfonso López de Valledupar, Simón Bolívar de Santa Marta y el Almirante Padilla de Riohacha".

Bogotá, 01 de Agosto de 2014

Señores

**Agencia Nacional de Infraestructura**

Atn. LUIS FERNANDO ANDRADE

**Coordinador Grupo Interno de Contratación**

Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4. Piso 2,  
Bogotá D.C.

Referencia: **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-05-2014**, cuyo objeto es: "Contratar la Interventoría integral, que incluye pero no se limita a la interventoría financiera, administrativa, técnica, legal, operativa, ambiental y de seguridad, del Contrato de Concesión no. 10000078OK-2010, cuyo objeto es "La concesión de las terminales aeroportuarias de Nororiente - Aeropuertos Camilo Daza de Cúcuta, Palonegro de Bucaramanga, Yarigüies de Barrancabermeja, Alfonso López de Valledupar, Simón Bolívar de Santa Marta y el Almirante Padilla de Riohacha".

Apreciados Señores,

Respetuosamente, y acorde al Informe de Evaluación publicado por la entidad, nos permitimos remitir el Acta No. 003 de la Asamblea General Extraordinaria de SEG INGENIERIA SAS, mediante la cual quedan demostradas las facultades del Representante Legal Suplente ALEJANDRO LOPEZ NAVARRETE.

Esperando haber dado respuesta a su requerimiento, nos suscribimos.

Cordial Saludo.

**CONSORCIO INTERVENTORÍA AEROPUERTOS  
DE NORORIENTE**

**SANTIAGO PAEZ TALERO**

Representante

C.C. No. 79.336.188 de Bogotá D.C.

Anexo 3 Folios

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
Rad No. 2014-409-036773-2  
Fecha: 01/08/2014 10:54:28->703  
DEM: CONSORCIO INTERVENTORIA AEROPUERTOS  
Anexos: 3 FOLIOS



**SEG INGENIERÍA SAS**  
**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**  
**ACTA N° 003**

En la ciudad de Bogotá D.C. , a los 8 días del mes de mayo se reunieron de forma extraordinaria los administradores mancomunados de SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA S.A., único accionista de SEG Ingenierías SAS, siendo las 10:00 de la mañana en la Calle 106B #54-09.

**ASISTENTES:**

**JAIME FERNÁNDEZ GÓMEZ** como administrador mancomunado de SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA S.A.

**ÁNGEL GARCÍA-CORDERO CELIS** como administrador mancomunado de SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA S.A.

**ALEJANDRO LÓPEZ NAVARRETE** como representante legal suplente de SEG Ingeniería SAS.

**CLAUDIA YANNETH ARIAS ORDÓÑEZ** como invitada.

El único accionista de SEG Ingeniería SAS se encuentra representado con sus dos administradores, atendiendo a la comunicación de fecha 30 de abril de 2014 enviada por el Representante Legal Suplente. Existiendo quorum deliberatorio y decisorio (100%), se propone el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Aprobación del orden del día
4. Autorización al Representante Legal Suplente para presentación de propuestas
5. Aprobación de procedimientos internos

**1. Llamado a lista y verificación de quorum**

Se hizo llamado a lista a los administradores del único accionista de SEG Ingeniería SAS, verificando el quorum suficiente para deliberar y tomar decisiones. Asistió en calidad de invitada la Dra. Claudia Yanneth Arias Ordóñez.

**2. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea**

Por unanimidad del único accionista, se nombró a:

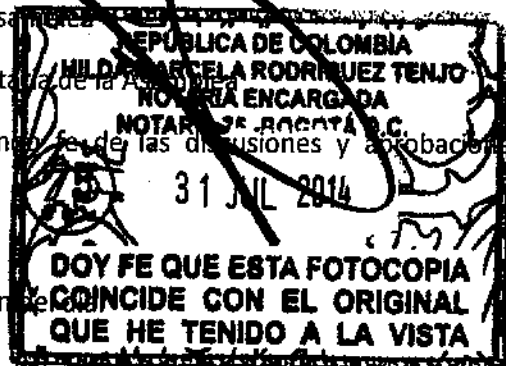
D. Alejandro López Navarrete, presidente de la Asamblea

Dña. Claudia Yanneth Arias Ordóñez, como Secretaria de la Asamblea

Quienes firmarán el Acta de la Asamblea, dando fe de las discusiones y aprobaciones aquí decididas.

**3. Aprobación del Orden del día propuesto**

Por unanimidad del accionista se aprueba el orden del día



C.M. RODRIGUEZ A.  
111153600

**ESNOROENBRANCO**

As informações aqui contidas são de caráter confidencial e não devem ser divulgadas a terceiros sem a devida autorização da empresa.

SECRETARIA DE ADMINISTRAÇÃO  
RUA ... Nº ...  
Cidade - Estado - Brasil

SECRETARIA DE ADMINISTRAÇÃO

**4. Autorización al Representante Legal Suplente para presentación de propuestas**

Toma la palabra el presidente de la asamblea, el ingeniero Alejandro López Navarrete y manifiesta que desde el pasado mes de abril, se está llevando a cabo el trámite de la renovación del Registro Único de Proponentes (RUP) por parte de la sociedad. Espera que esta renovación se produzca la próxima semana, quedando en firme aproximadamente en los siguientes 10 días hábiles. A partir de la firmeza del RUP, SEG Ingeniería SAS podrá presentar licitaciones públicas y por tanto solicita a los administradores de SEG S.A., D. Ángel García-Cordero y D. Jaime Fernández Gómez, la ratificación en las facultades otorgadas al Representante Legal Suplente en el Acto Constitutivo de la sociedad y la autorización a éste para presentar las propuestas u ofertas que considere oportunas para el cumplimiento del objeto social de la misma y en caso de ser adjudicatarios a la firma de los correspondientes contratos.

Los miembros de la Asamblea aprueban por unanimidad ratificar a D. Alejandro López Navarrete como Representante Legal Suplente de SEG Ingeniería SAS, así como para la presentación de cualquier propuesta u oferta en el ejercicio de sus funciones y a la firma de los correspondientes contratos que de ellas se deriven. Para ello, se remitirá un documento donde se plasme la autorización. Se anexa a la presente acta, como parte integral de la misma, documento emitido por los administradores de SONDEOS, ESTRUCTURAS y GEOTECNIA S.A.

**5. Aprobación de procedimientos internos**


Alejandro López Navarrete presenta los procedimientos de funcionamiento interno en las áreas de Contratación, Calidad, Administración Contabilidad y Producción elaborados por el equipo de trabajo de la empresa para la aprobación por parte del accionista. Alejandro López indica que la aprobación de estos procedimientos servirá para optimizar las metodologías de trabajo y esto redundará en una mayor eficacia y eficiencia de la sociedad.

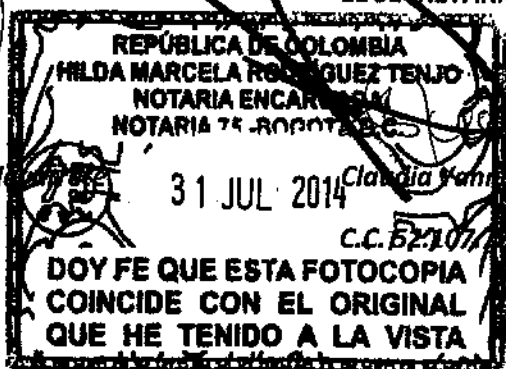
Después de la lectura de los diferentes procedimientos, los administradores del único accionista de la sociedad aprueban su implantación.

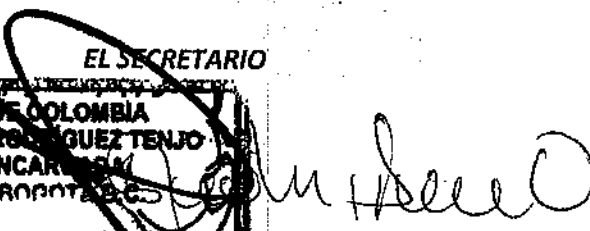
No habiendo más temas a tratar, se hace un receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se le da lectura y es aprobada por unanimidad por la Asamblea de accionistas, finalizando la sesión a las 14:15 del mismo día.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

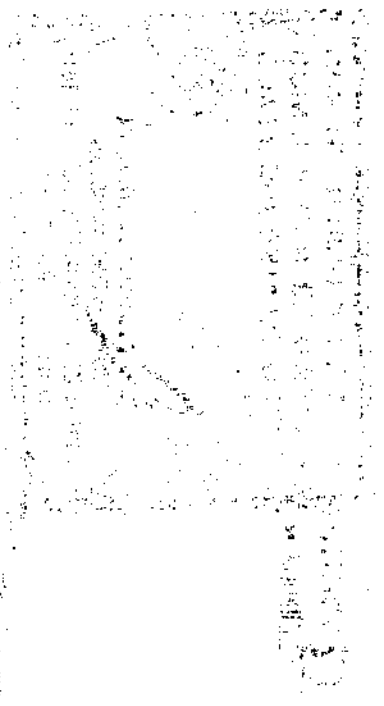
  
 Alejandro López Navarrete  
 C.E. 392.752



  
 Claudia Yamir Arias Ordóñez  
 C.C. 52.107.85 de Bogotá

M. RODRIGUEZ A.  
 111453609

**ESPACIO EN BLANCO**



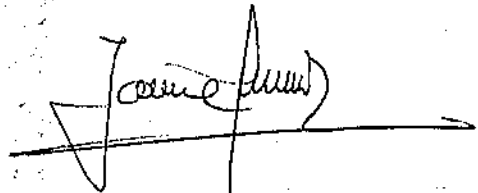
**AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

ÁNGEL GARCÍA-CORDERO CELIS, con DNI 411.633-W, y JAIME FERNÁNDEZ GÓMEZ, con DNI 9.724.262-T, por medio de la presente AUTORIZACIÓN y actuando en calidad de apoderados mancomunados de SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA S.A. con CIF A-46228730 (SEG S.A.), según escritura de Dimisión y Nombramiento de Cargos, firmada y otorgada ante el notario de Madrid, Don Andrés Domínguez Nafría, con el número de protocolo 631 y fecha 24 de febrero de 2014, Sociedad la cual es único accionista de SEG Ingeniería SAS con NIT 900.545.599-3, autorizamos a D. Alejandro López Navarrete, en su calidad de Representante Legal Suplente con C.E. 392.752 y en ejercicio de los poderes otorgados en el acto constitutivo de la Sociedad, a la presentación en nombre la Sociedad SEG Ingeniería SAS de cualquier propuesta y/u oferta tanto públicas como privadas que considere oportunas para el cumplimiento del objeto social, y a la firma de los respectivos contratos que de ellas se deriven.

Para constancia de ello se firma la presente a día 8 de mayo de 2014.



**SONDEOS, ESTRUCTURAS  
Y GEOTECNIA, S.A.**  
CIF: A-46228730



D. Ángel García-Cordero Celis

D. Jaime Fernández Gómez

ANEXO AL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 003 de 8 de mayo de 2014

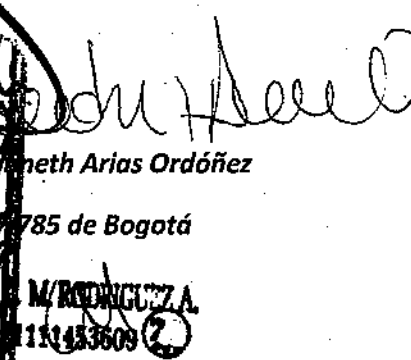
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Alejandro López Navarrete  
C.E. 392.752

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
HILDA MARCELA RODRÍGUEZ FENJÓ  
NOTARIA ENCARGADA  
NOTARIA 75 BOGOTÁ D.C.  
31 JUL 2014  
DOY FE QUE ESTA FOTOCOPIA  
COINCIDE CON EL ORIGINAL  
QUE HE TENIDO A LA VISTA

Claudia Vaneth Arias Ordóñez  
C.C. 52.107.785 de Bogotá



M/RODRIGUEZA  
1111433609

# ESPAÑOL EN BLANCO

FOR THE STATE OF TEXAS  
COUNTY OF DALLAS  
I, \_\_\_\_\_, Clerk of the County of Dallas, Texas, do hereby certify that the within and foregoing is a true and correct copy of the original as the same appears in the records of the County of Dallas, Texas.

WITNESSED my hand and the seal of the County of Dallas, Texas, this \_\_\_\_\_ day of \_\_\_\_\_, 19\_\_\_\_.

CLERK OF COUNTY